

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 69° aniversario de la fundación del municipio de Colonia Polana, provincia de Misiones, que se conmemora el día 14 de mayo de 2026, destacando su valioso recorrido histórico, su identidad cultural, su desarrollo productivo y el compromiso permanente de su comunidad con el crecimiento local.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 14 de mayo de 2026, el municipio de Colonia Polana, en la provincia de Misiones, celebra el 69° aniversario de su constitución, consolidándose como una localidad que conjuga historia, trabajo, cultura y naturaleza.

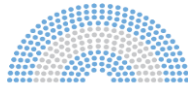
Ubicada en el departamento San Ignacio, Colonia Polana posee una historia vinculada al proceso inmigratorio y al desarrollo de las comunidades rurales de la región. Sus orígenes se remontan a comienzos del siglo XX, cuando inmigrantes ingleses comenzaron a instalarse en la zona de Puerto Naranjito. Décadas más tarde, hacia el año 1930, colonos de origen polaco se asentaron definitivamente en el lugar, aportando identidad y arraigo a la comunidad.

Su denominación "Polana" en idioma polaco significa "claro del bosque", reflejando el espíritu pionero de aquellos primeros pobladores que llegaron con esperanza y esfuerzo para construir un futuro en medio de la selva misionera.

En el año 1957 se conformó la primera Comisión de Fomento por disposición del entonces interventor federal Adolfo Pomar, hecho que marcó el nacimiento formal del municipio. Posteriormente, esta fecha aniversario fue oficializada en el año 2008, consolidando el reconocimiento institucional de esta importante conmemoración.

Actualmente, Colonia Polana se destaca por su perfil rural y productivo, manteniendo una economía estrechamente vinculada al trabajo de la tierra. Entre sus principales actividades económicas se encuentran el cultivo de yerba mate y la industria forestal, siendo fuente de sustento para numerosas familias.

En cuanto a su patrimonio histórico y cultural, alberga la Iglesia de Piedra "Santa Teresita". Esta emblemática construcción, realizada íntegramente en piedra, fue declarada Monumento Histórico, Cultural, Turístico, Paisajista y Arquitectónico de la provincia, constituyéndose en un símbolo de identidad y pertenencia.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

En este sentido, también se debe mencionar que Colonia Polana mediante la Ley VI N° 285 es sede de la Fiesta Provincial del Guabirá, celebración que pone en valor esta fruta silvestre y la biodiversidad de la región, promoviendo además el conocimiento de las tradiciones locales.

En este nuevo aniversario, la comunidad de Colonia Polana conmemora su historia reafirmando los valores de trabajo, esfuerzo y sentido de pertenencia que acompañaron su crecimiento a lo largo de casi siete décadas.

Por todo lo expuesto, y como reconocimiento al recorrido histórico y productivo de esta querida localidad misionera, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL